



## C I R C U L A R CSJCUC20-228

Fecha: 6 de julio de 2020

Para: DESPACHOS JUDICIALES DE CUNDINAMARCA Y AMAZONAS

De: CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA

Asunto: *GUIA PARA LA PUBLICACION DE CONTENIDOS EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL*

Cordial saludo estimados servidores judiciales,

De manera atenta, me permito publicar la circular PCSJC-23 de 3 de julio de 2020, suscrita por la Señora Presidenta del Consejo Superior de la Judicatura, mediante la cual se emite la guía para publicación de contenidos en el portal de la Rama Judicial, con el fin de facilitar y optimizar los canales de comunicación electrónica de información a la ciudadanía.

El anexo contiene información sobre el registro de usuario, estados electrónicos y control inmediato de legalidad, así como el paso a paso para la publicación y enlace de contenidos.

Cordialmente,

**ALVARO RESTREPO VALENCIA**  
Presidente

Se anexa lo enunciado.

Sprc.